

I.M. de Concepción
Dirección de Control
Depto. de Control Financiero y Presupuestario

Informe Trimestral Al 31.03.20

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 31.03.2020 de Gestión Municipal, D.A.S. y SEMCO.

Autor: Patricio Torres Parra
Ingeniero Comercial
Jefatura Depto. Control Financiero y Presupuestario

Revisado y Autorizado: Carlos Sanhueza Figueroa
Ingeniero Comercial
Director de Control

INTRODUCCIÓN

La información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario para el Área de Gestión Municipal, en lo que respecta a los temas financieros fue enviado a través de, email del 05.05.20 del Director de Finanzas, email del 06.05.20 y 22.05.20 de funcionaria Evelyn Reyes, email del 06.05.20 de funcionaria María Cristina Herrera. La información respecto a los Proyectos de Inversión, fue a través de email del 16.04.20 de funcionario Víctor Chamorro de SECPLAN. La información de Pasivos Contingentes, fue enviada a través de email del 17.04.20 de funcionario José Luis Padilla de Asesoría Jurídica. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales, fue enviada por email de fecha 17.04.20 por funcionario Vladimir Navarro de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Para DAS, la información fue proporcionada por los emails del 16.04.20; 17.04.20; 21.04.20 y 27.05.20, de funcionaria Jenny May Nova.

Para SEMCO, la información fue proporcionada por los email del 20.04.20, de funcionaria Karen Sanzana.

Cabe precisar que la información fue entregada a esta Dirección de Control con retraso, debido al proceso de cierre del DAEM y que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero y Presupuestario de esta Dirección de Control.

Para la confección del 1º Informe se consideró algunos puntos indicados en la Circular N°0063/15 de la SUBDERE enmarcada en la Agenda para la Transparencia y Probidad en los Negocios y en la Política.

Las materias tratadas en el presente informe, eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Controles Específicos y/o Auditorias que realiza la Dirección de Control.

ÁREA MUNICIPAL



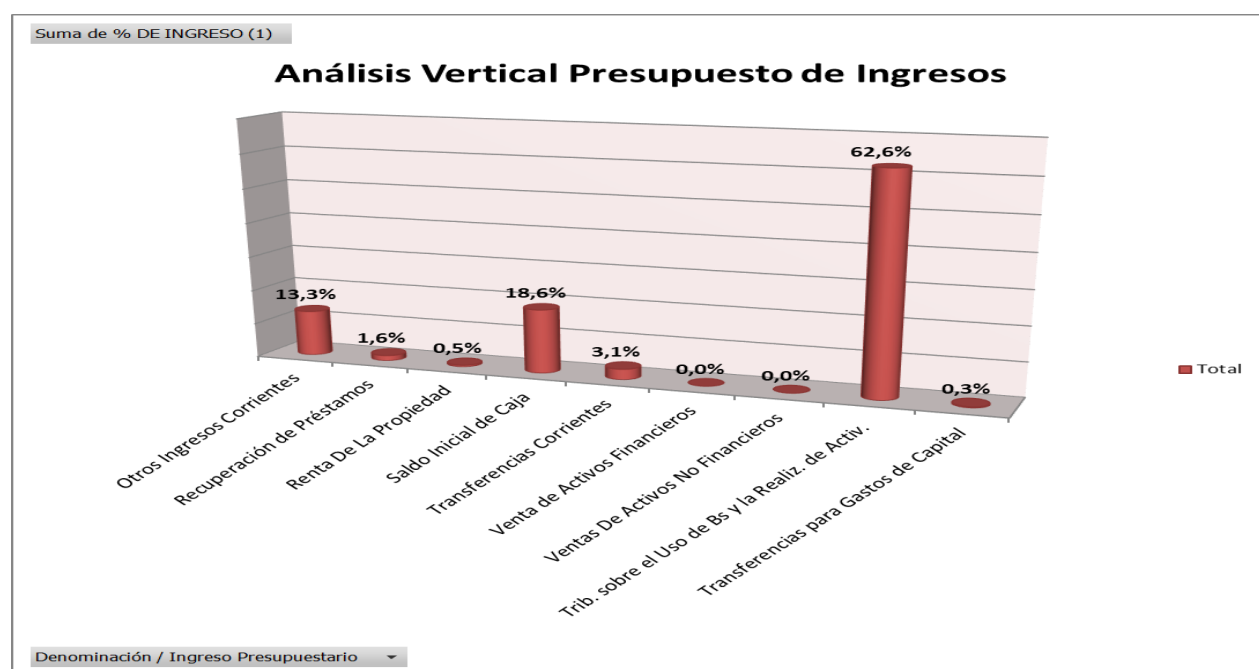
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2020, fue de M\$44.704.000, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2020, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$47.690.000**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	35.923.742	0	35.923.742	62,6%
5	Transferencias Corrientes	1.756.600	14.663	1.771.263	3,1%
6	Renta De La Propiedad	273.400	0	273.400	0,5%
8	Otros Ingresos Corrientes	7.637.071	0	7.637.071	13,3%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	893.187	0	893.187	1,6%
13	Transferencias para Gastos de Capital	6.000	185.286	191.286	0,3%
15	Saldo Inicial de Caja	1.200.000	9.501.195	10.701.195	18,6%
TOTAL		47.690.000	9.701.144	57.391.144	100%

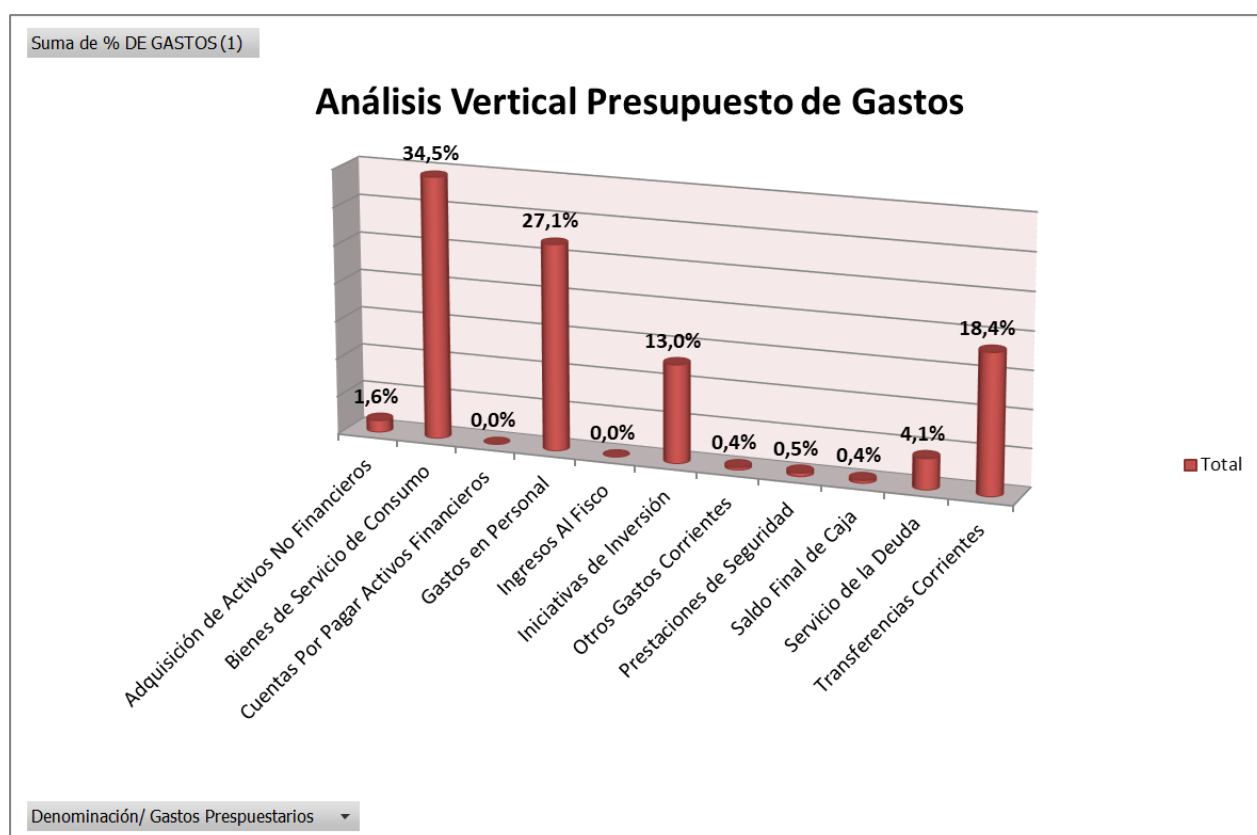
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos 1º Trimestre					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	15.500.826	46.696	15.547.522	27,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	18.391.087	1.409.159	19.800.246	34,5%
23	Prestaciones de Seguridad	300.000	0	300.000	0,5%
24	Transferencias Corrientes	10.356.991	213.023	10.570.014	18,4%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	77.946	145.052	222.998	0,4%
29	Adquisición de Activos No Financieros	553.650	365.253	918.903	1,6%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	1.309.500	6.127.542	7.437.042	13,0%
34	Servicio de la Deuda	1.200.000	1.156.037	2.356.037	4,1%
35	Saldo Final de Caja	0	238.382	238.382	0,4%
TOTAL		47.690.000	9.701.144	57.391.144	100%

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$9.701.144 con un acumulado de M\$9.701.144.** Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias corrientes, CXC Transferencias para gastos de capital y S.I.C.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Adquisición de Activos no Financieros, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Servicio de la Deuda y CXP Saldo Final de Caja.

Comentario

Al iniciar el año 2020, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO INICIAL	47.690.000
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV. SUBT. 03	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 05	14.663
RENTA DE LA PROPIEDAD. SUBT. 06	0
C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES SUBT. 08	0
C X C VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS. SUBT. 10	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS. SUBT.12	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL SUBT. 13	185.286
SALDO INICIAL DE CAJA SUBT.15	9.501.195
TOTAL MODIFICACIONES	9.701.144
TOTAL PPTO. AL 31/03/20	57.391.144

Gráficamente



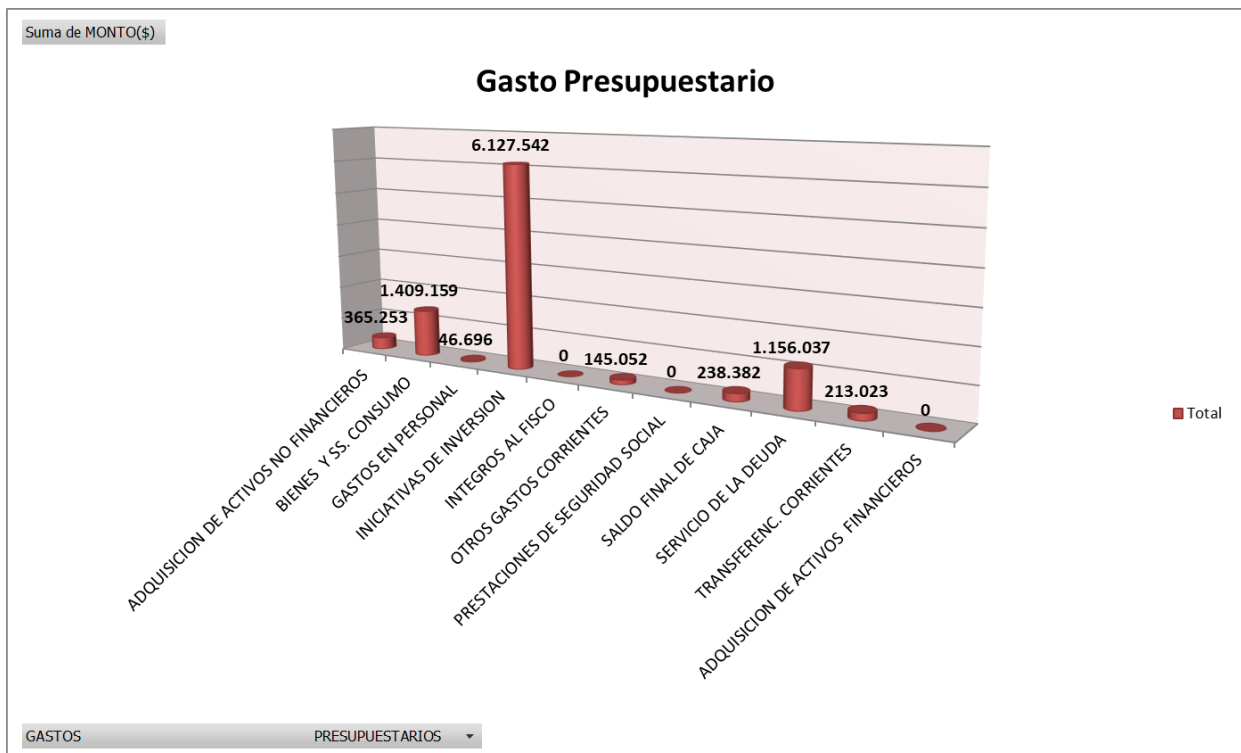
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da se da en Saldo Inicial de Caja.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO INICIAL	47.690.000
GASTOS EN PERSONAL (M\$) SUBT. 21	46.696
BIENES Y SS. CONSUMO (M\$) SUBT. 22	1.409.159
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (M\$) SUBT. 23	0
TRANSFERENC. CORRIENTES (M\$) SUBT. 24	213.023
INTEGROS AL FISCO (M\$)	0
OTROS GASTOS CORRIENTES (M\$) SUBT. 26	145.052
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (M\$) SUBT. 29	365.253
SUBT. 30 ACTIVOS FINANCIEROS	0
INICIATIVAS DE INVERSION (M\$) SUBT. 31	6.127.542
SERVICIO DE LA DEUDA (M\$) SUBT.34	1.156.037
SALDO FINAL DE CAJA (M\$) SUBT. 35	238.382
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	9.701.144
TOTAL PTO. AL 31/03/20	57.391.144

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Iniciativas de Inversión, Servicio de la Deuda y Bienes y Servicios.

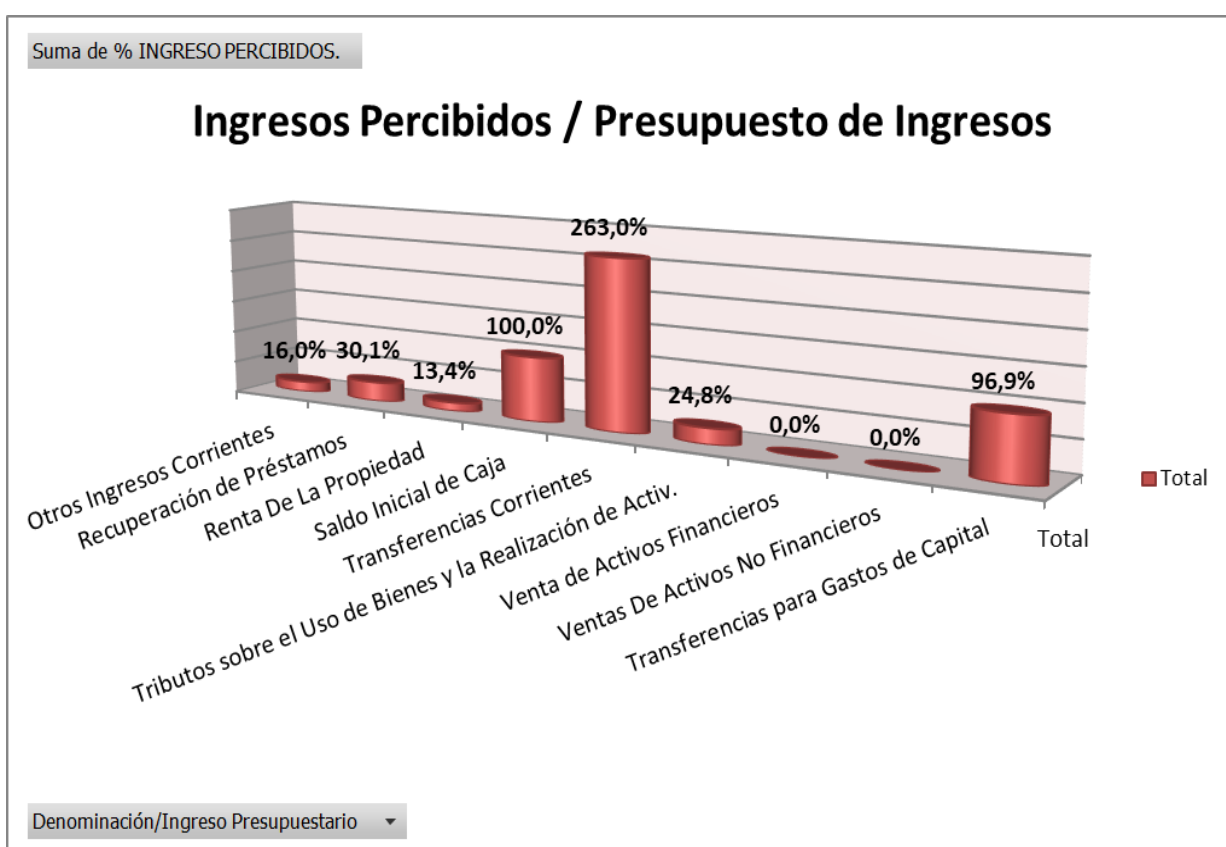
Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subf. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 1º TRIMESTRE DE 2020				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	35.923.742	8.899.908	24,8%
5	Transferencias Corrientes	1.771.263	4.658.008	263,0%
6	Renta De La Propiedad	273.400	36.771	13,4%
8	Otros Ingresos Corrientes	7.637.071	1.222.773	16,0%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	893.187	269.004	30,1%
13	Transferencias para Gastos de Capital	191.286	185.312	96,9%
15	Saldo Inicial de Caja	10.701.195	10.701.195	100,0%
TOTAL		57.391.144	25.972.971	45,26%

(*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis.

Gráficamente



Comentario

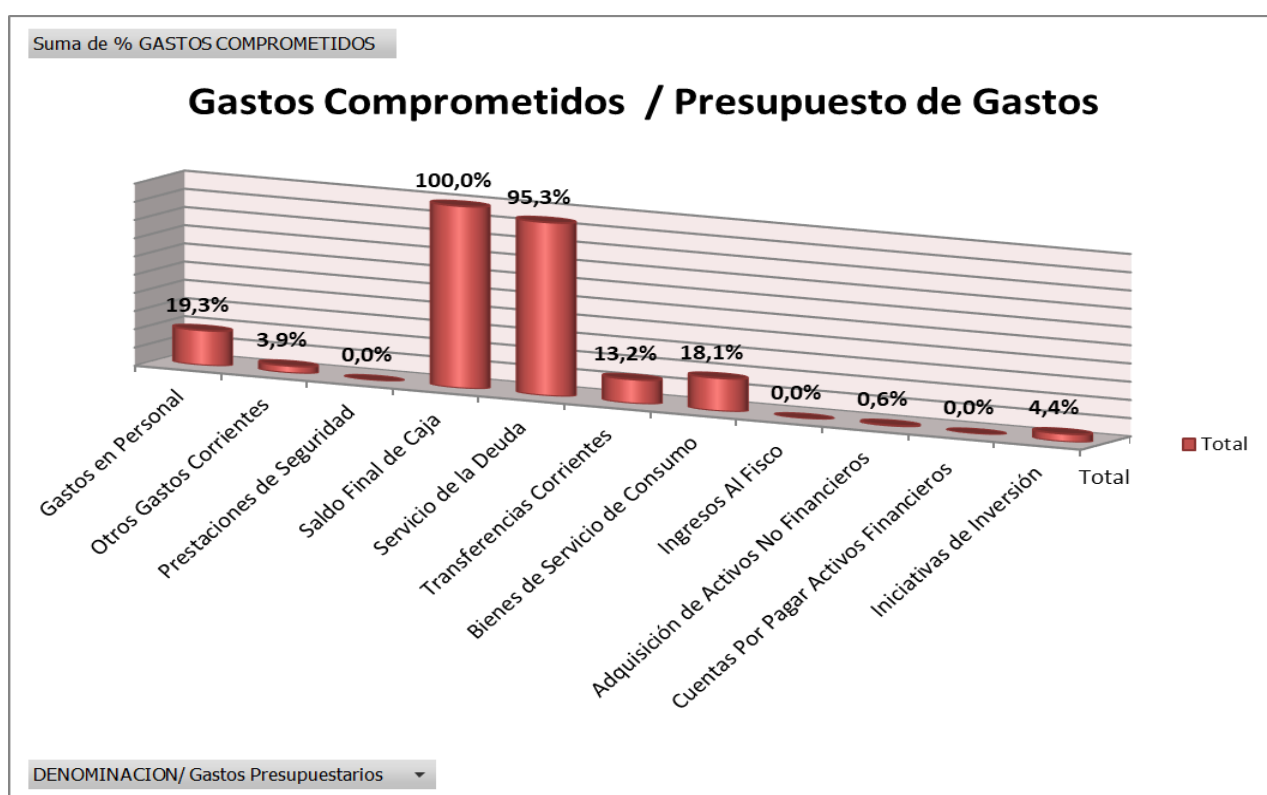
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 45.26%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 1º TRIMESTRE DE 2020				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	15.547.522	2.994.526	19,3%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.800.246	3.590.655	18,1%
23	Prestaciones de Seguridad	300.000	95.120	0,0%
24	Transferencias Corrientes	10.570.014	1.397.079	13,2%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	222.998	8.795	3,9%
29	Adquisición de Activos No Financieros	918.903	5.837	0,6%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	7.437.042	326.428	4,4%
34	Servicio de la Deuda	2.356.037	2.244.941	95,3%
35	Saldo Final de Caja	238.382	238.382	100,0%
TOTAL		57.391.144	10.901.763	19,00%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario.

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 19,00%.

Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	1° Trimestre 2020	
	\$ 8.132.335	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 7.283.362	
03.01.001.001 :Patentes de Beneficio Municipal	3.395.648	41,75%
03.01.002: Derechos de Aseo	349.971	4,30%
03.01.003: Otros Derechos	1.059.356	13,03%
03.01.004.001: Concesiones	237.941	2,93%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	1.114.549	13,71%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	82.459	1,01%
03.03: Participación Impuesto Territorial	802.481	9,87%
06: Rentas de la Propiedad	36.771	0,45%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	143.186	1,76%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	674	0,01%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	8.833	0,11%
08.02.008: Intereses	51.466	0,63%
13.03.005.001: Patentes Mineras	27	0,00%
Fondo Común Municipal	\$ 848.973	10,44%
0803: Fondo Común Municipal	\$ 848.973	
UMBRAL DEL GASTO EN PERSONAL (42%)	\$ 3.415.581	

Comentario.

Se puede apreciar que dentro de los IPP, el mayor porcentaje se da en Patentes de Beneficio Municipal con un 47.75%, seguido de los Permisos de Circulación con un 13.71%, Otros Derechos con un 13.03%.

Gastos Fijos

Ctas. En (M\$)	1° Trimestre 2020
21 C x P Gastos en Personal (1)	2.994.526
22 C x P Bienes y Servicios de Consumo (2)	3.590.655
23 C x P Prestaciones de Seguridad Social (3)	95.120
GASTOS FIJOS TOTALES [Devengados] (1) + (2) + (3)	6.680.301

% Gasto en Personal	36,82%
% Capacitación sobre Ingresos Propios	0,00%
% Capacitación sobre Gastos en Personal	0,01%
% Gastos Fijos sobre Ingresos Propios	82,14%

Comentario.

Respecto al Umbral en Gasto de Personal, según lo establecido en el artículo 2°, inciso final, de la Ley 18.883, modificado por el artículo 5° de la ley 20.922. El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la Gestión Municipal, al primer trimestre de 2020.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.20
Presupuesto Vigente	57.391.144
Modificaciones Presupuestarias	9.701.144
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	25.972.971
Ingresos Percibidos	15.271.776
Ingresos Propios Permanentes	7.283.362
Ingresos Propios	8.132.335
Gastos Devengados	10.663.380
Gastos Obligados	11.910.438
Gastos Fijos	6.680.301

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.20
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	45,26%
Ingresos Propios/Ingresos Percibidos	53,25%
Ingresos Propios Permanentes/Ingresos Percibidos	47,69%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	18,58%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	20,75%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	41,06%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	45,86%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios Permanentes	91,72%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	82,14%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 45.26% del presupuesto vigente, por otra parte los ingresos propios representan un porcentaje importante en función de los ingresos percibidos incluido SIC ya que representan un 53.25%, pero si consideramos solo los Ingresos Propios Permanentes representa un 47.69%.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 18.58% y 20.75% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 41.06% y 45,86% respectivamente, lo cual implica que se encuentra en buena situación la capacidad de solvencia del municipio.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios permanentes representan un 91,72% y respecto a los ingresos propios, representan el 82,14%.

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Comparativo 2020/2019

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2019	2.375.000	684.251	4.843.398
2020 (Presupuestado)	3.300.000	534.663	4.700.527
Variación	38,95%	-21,86%	-2,95%

Al Primer Trimestre

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
31/03/2019	549.999	141.138	3.021.917
31/03/2020	799.999	143.662	1.920.201
Variación	45,5%	1,8%	-36,5%

Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al primer trimestre de los años 2020 y 2019, se puede apreciar, que ha habido un aporte mayor a la DAS en un 45.5%, a su vez se aprecia un aporte mayor a SEMCO en un 1.8% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte menor en un 36.5%.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo, es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 2403) = M\$ 5.293.055
- 2) Total Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 0803001001) = M\$ 4.222.151
- 3) Total Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 0303001) = M\$ 5.163.800
- 4) Total Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 0301002001001) = M\$ 554.406

✓ **En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 0803001001. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0803001001) para el 2020, se llevará a cabo en 12 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, se debe percibir M\$730.962, y se ha percibido M\$730.961, según lo indicado en el Estado Presupuestario.

✓ **En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 0303. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0303001) para el 2020, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, corresponde percibir M\$0, lo cual coincide con lo indicado en el estado presupuestario.

✓ **En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 0301002001001) para el 2019, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo a la programación de SUBDERE, corresponde percibir M\$0, lo cual coincide con lo indicado en el estado presupuestario.

En el link

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2020/08101.pdf,

encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

se

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto de Percibido de **M\$15.271.776**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$10.701.195**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a **M\$8.192.152** [columna Pago, primera línea y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a **M\$2.471.228**, [columna Deuda Exigible, primera línea].

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	25.972.971
Menos: Gasto Devengado	10.663.380
Saldo a nivel Devengado	15.309.591
Menos: Saldo por Devengar	1.247.058
Saldo Total Presupuestario	14.062.533

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y saldo por Devengar, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2020 que asciende al monto de M\$14.062.533.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	4.957.228
Menos: Deuda Exigible	2.471.228
Saldo a nivel Devengado	2.486.000
Menos: Saldo por devengar	1.247.058
Saldo Total Disponibilidad	1.238.942

Considerando la disponibilidad al 31/03/2020, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$4.957.228 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un **saldo de disponibilidad para el 1º trimestre 2020 de M\$1.238.942.**

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	17.945.669
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	17.945.669
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	2.208.858
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	2.123.725
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	85.133
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	3.392.491
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	3.368.559
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	23.932
Saldo Disponible al 31/03/20	16.762.036

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	11.804.808
--	-------------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

El ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.

Reemplazando la primera parte de la ecuación; $25.972.971 - 8.192.152 - 4.957.228 = 12.823.591$

Reemplazando la segunda parte de la ecuación; $16.762.036 - 4.957.228 = 11.804.808$.

Como los montos no son iguales la Dirección de Finanzas deberá justificar diferencia de M\$1.018.783.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	15.271.776
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	8.192.152
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	7.373.933
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	8.978.632
Variación de Disponibilidades (1)	5.474.925

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	20.535.803
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	15.060.868
Variación de Disponibilidades (2)	5.474.935

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.03.20, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal). De la revisión efectuada no se advirtieron mayores diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

El principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos = Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$76.499.570 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$76.499.570.

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2020	
		1° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	20.069.394	26,2%
	Bienes Financieros	8.913.166	11,7%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	3.740	0,0%
	Bienes de Uso	13.108.586	17,1%
	Otros Activos	34.404.684	45,0%
Total Activos		76.499.570	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Otros Activos con un 45.0% de participación, seguido de los Recursos Disponibles con un 26.2% y Bienes de Uso con un 17.1% .

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2020	
		1° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	5.841.056	7,6%
	Otras Deudas	9.033.161	11,8%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	2.956.545	3,9%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	58.668.808	76,7%
Total Pasivos y Patrimonio		76.499.570	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio del Estado con un 76.7% de participación, seguido de Otras Deudas con un 11.6% y Deuda Corriente con un 7.6% .

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales por M\$15.984.135; Gastos Patrimoniales por M\$8.169.192, lo que da como resultado del ejercicio al 31.03.20 de M\$7.814.943.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2020	
		1° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	9.966.003	62,3%
	Transferencias Recibidas	4.912.891	30,7%
	Venta de Activos	-	0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.105.241	6,9%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	-	0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	95.120	1,2%
	Gastos Operacionales	6.585.182	80,6%
	Transferencias Otorgadas	1.033.248	12,6%
	Costo de Venta	-	0,0%
	Gastos en Inversión Pública	326.428	4,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	129.214	1,6%
Resultado del Ejercicio		7.814.943	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 62.3% de participación, seguido de Transferencias Recibidas con un 30.7%. Respecto a los Gastos Patrimoniales es en Gastos Operacionales y a Transferencias Otorgadas con un 12.6%

Ratios Financieros

Con la información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultado, se pueden calcular los siguientes índices financieros.

Ratios	Fórmula	2020
		1° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	1,95 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	23,3%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	30,4%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	48,9%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$1,95, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$1.95 para cubrirlo. En relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 23.3% del activo está comprometido con terceros y 30.4% del patrimonio está comprometido con terceros. En cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por los ingresos operaciones y las transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales en un 48.9%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación a los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica al 31.03.20 en (M\$), se muestra en la siguiente tabla.

Total Primer Juzgado Civil de Concepción	14.484.184
Total Segundo Juzgado Civil de Concepción	291.245
Total Tercer Juzgado Civil de Concepción	3.511.843
Total Causas Laborales	660.457
Totales	18.947.729

Comentario.

De acuerdo a la resolución 16 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos 22401. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos se indica a continuación.

La regularización de los Activos Fijos, se licitó a través de Mercado Público ID 2415-8-LQ-19 y se adjudicó a empresa Surlatina Auditores, quienes terminaron su labor en el mes de febrero del presente año. De los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines. Según informo la Dirección de Finanzas

La Dirección de Gestión Administrativa, no informa los Activos Fijos en el certificado creado para tal efecto, ya que el Control Administrativo debe indicar la cantidad de estos, señalando los que se encuentran activados, así como la cantidad que estén registrados como gastos.

En relación a los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados por el municipio al 31/03/2020, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos al 31/03/20. Señalándose:

1. Avance físico Proyectos de Inversión:

Proyectos con Aportes FONDEVE

31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE
Terminado	1
En ejecución	1
Total	2
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>1.033</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>0</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>0,0%</i>

Proyectos Mejoramiento y Hábil. Espacios Públicos

31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS
En contrato	1
En diseño	3
En ejecución	10
En licitación	1
Licitación sin efecto	1
Por licitar	18
Publicada	1
Terminado	12
En adjudicación	1
Total	48
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>3.328.639</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>3.015.837</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>90,6%</i>

Proyectos con Aportes de Terceros.

31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS
En contratación	4
En ejecución	7
Para ejecución	8
Terminado	2
Total	21
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>975.821</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>958.636</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>98,2%</i>

Comentario

Los siguientes proyectos informados 31.02.004.002.001; 31.02.004.005.010; 31.02.004.005.011; 31.02.004.005.011; 31.02.004.005.022; 31.02.004.005.029; 31.02.004.007.001; 31.02.004.007.013 y 31.02.004.007.021, difieren en el presupuesto vigente indicado en el Estado Presupuestario y lo informado por SECPLAN. Situación que se debe corregir para el segundo informe.

2. Avance Estudios Proyectos de Inversión:

Estudios de Inversión.

31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO
Terminado	1
Para ratificación	1
En ejecución	1
Total	3
<i>Presupuesto Vigente (M\$)</i>	<i>89.199</i>
<i>Presupuesto Comprometido (M\$)</i>	<i>39.199</i>
<i>Ppto. Comprometido vs Ppto. Vigente</i>	<i>43,9%</i>

Comentario

Sin Observaciones

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control mensual, el consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

Nomenclatura

P: Procesado
O: Procesado con Observación
S: Procesado Sin Movimiento
VO: Validado con Observación
V: Validado
E: Error

	I N F O R M E S		ENERO	FEBRERO	MARZO
Informes Presupuestarios	PI	Presupuestario Inicial	O		
	AP	Actualización Presupuestaria	VO		
	II	Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial	P		
	IP	Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado	VO		
Informes Contables	AG	Balance de Comprobación y Saldos	E		
	BD	Balance de Comprobación y Saldos Desagregado	V		
	AN	Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria	VO		
	DP	Analítico de Variaciones de la Deuda Pública	VO		
	AI	Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria de Iniciativas de Inversión	VO		

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, no se visualizan los meses de febrero y marzo, por lo que la Dirección de Finanzas, deberá aclarar dicha situación para el informe correspondiente al segundo trimestre del presente año.

D.A.S.



ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2020, fue de M\$17.861.424, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2020, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$18.599.371**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$737.947, dando un acumulado de M\$18.599.371**. Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

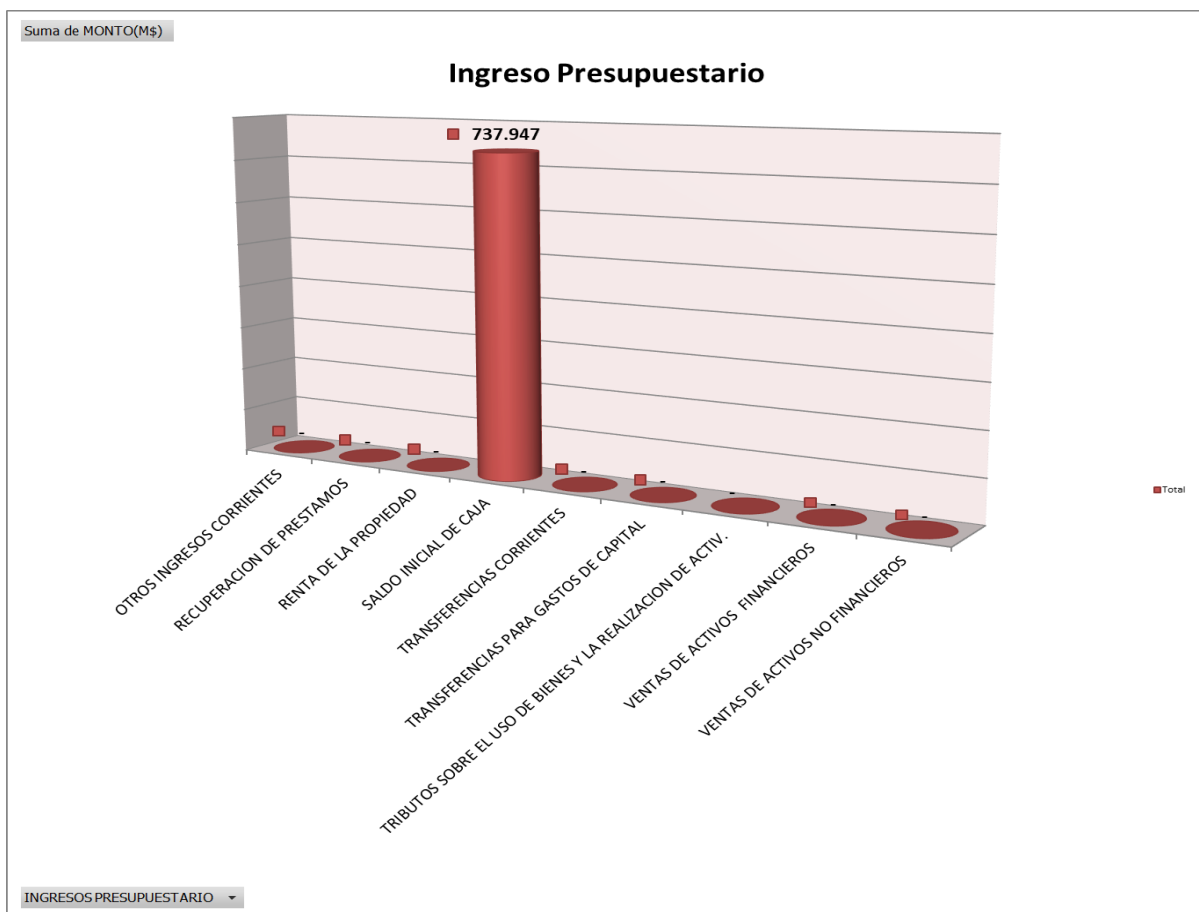
- **Cuentas de Ingresos**: Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Activos No Financieros y Saldo Final de Caja.

Comentario. Al iniciar el año 2020, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos, en lo que respecta a lo indicado Estado Presupuestario de Gastos, éste cuadra.

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	17.861.424
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	737.947
PRESUPUESTO AL 31/03/2020	18.599.371

Gráficamente



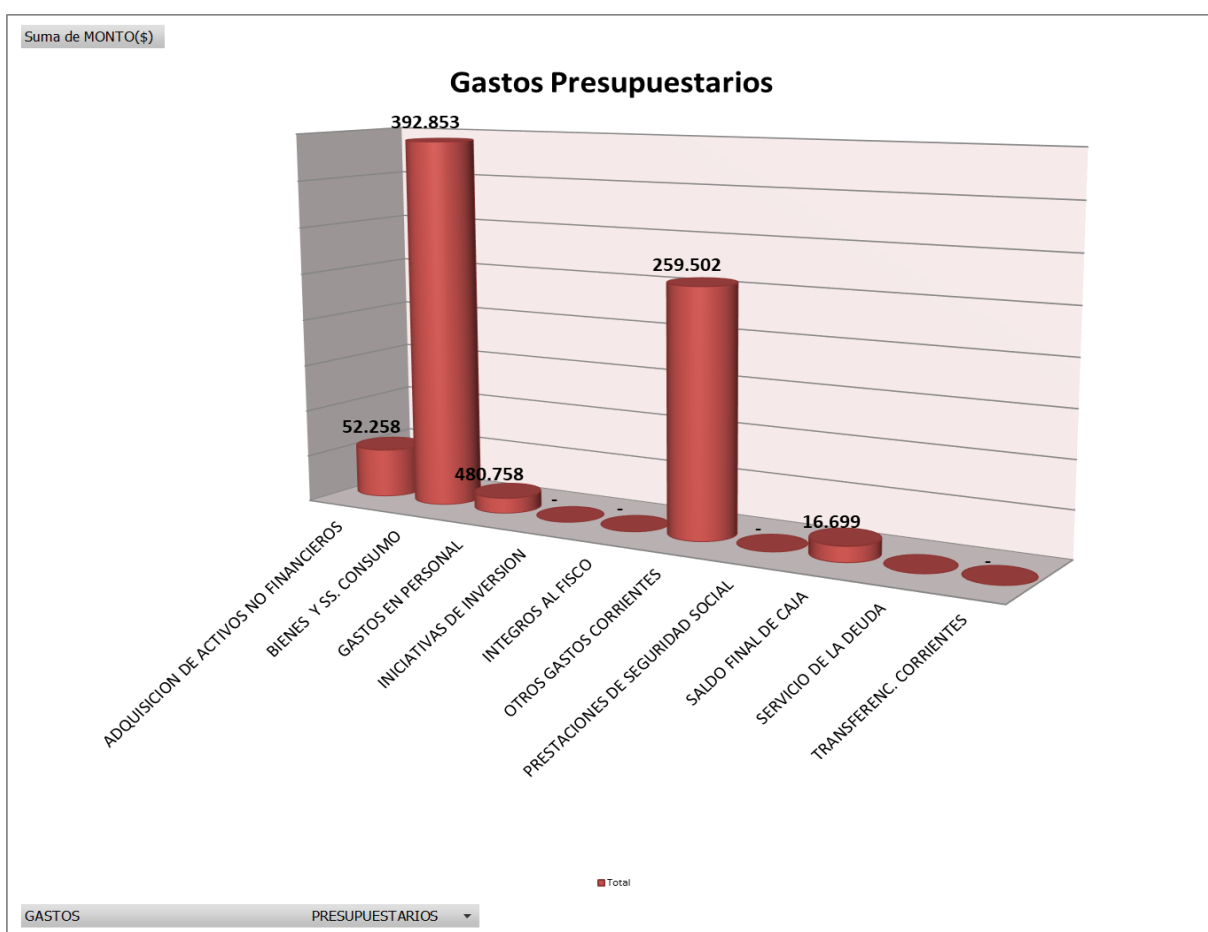
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente en el Saldo Inicial de Caja.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto Inicial	17.861.424
Gastos en Personal	16.635
Bienes y Ss. Consumo	392.853
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferencias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	259.502
Adquisición de Activos No Financieros	52.258
Iniciativas de Inversión	0
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	16.699
Presupuesto al 31/03/2020	18.599.371

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos Corrientes, Adquisición de Activos No Financieros y Saldo Final de Caja.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al primer trimestre de 2020.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.20
Presupuesto Vigente	18.599.371
Modificaciones Presupuestarias	737.947
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	6.238.003
Ingresos Percibidos	5.450.056
Gastos Devengados	4.949.684
Gastos Obligados	5.476.788
Gastos Fijos	4.538.728

En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.20
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	33,54%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	26,61%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	29,45%
Gastos Devengados/(Ingresos Percibidos + SIC)	79,35%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	87,80%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	72,76%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 33,54% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 26,61% y 29,45% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 79,35% y 87,80% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos, sin embargo estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 72,76%.

En cuanto al Aporte Municipal a Diciembre 2020:

De acuerdo a proyección de Ingresos y Gastos y considerando el aporte que realiza el Municipio. D.A.S. no informa si al término del ejercicio presupuestario al 31.03.20 presentará Déficit estimado por lo que no se sabe si requerirá recursos extraordinarios.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de M\$5.450.056, sin embargo para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$787.947.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados (Gasto Efectivo) en el período analizado ascienden a M\$4.932.689 [columna Pago, primera línea] y las facturaciones pendientes de pago (Deuda Exigible), ascienden a M\$16.994, [columna Deuda Exigible, primera línea].

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	6.238.003
Menos: Gasto Devengado	4.949.684
Saldo a nivel Devengado	1.288.319
Menos: Gasto por Devengar	527.104
Saldo Total Presupuestario	761.215

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos y las obligaciones devengadas y gasto por Devengar, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2020 que asciende al monto de M\$761.215.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	1.438.571
Menos: Deuda Exigible	16.994
Saldo a nivel Devengado	1.421.577
Menos: Gasto por devengar	527.104
Saldo Total Disponibilidad	894.473

Considerando la disponibilidad al 31/03/2020, informada por DAS, por M\$1.438.571 y al rebajar la deuda exigible informada, menos la Obligación por devengar, se tiene un saldo disponible al 1º trimestre 2020 de **M\$894.473**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	1.768.100
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	1.768.100
Más:	
Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	34.085
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	21.257
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	12.828
Menos:	
Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	496.873
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	394.678
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	102.195
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/03/20	1.305.312

Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.	-133.259
--	-----------------

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

El ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.

Reemplazando la primera parte de la ecuación; $6.238.003 - 4.932.690 - 1.438.571 = 133.258$.

Reemplazando la segunda parte de la ecuación; $1.305.312 - 1.438.571 = 133.259$.

Como los montos son iguales, se puede concluir que el cálculo de las Disponibilidades se hizo correctamente.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	5.450.056
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	4.932.689
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	971.370
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	609.392
Variación de Disponibilidades (1)	879.345

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	5.482.940
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	4.603.595
Variación de Disponibilidades (2)	879.345

Comentario

En el ámbito de la verificación de la correcta aplicación del método de partida doble y de las cuentas extrapresupuestarias, se realizó la cuadratura de disponibilidades al 31.03.20, la que contempló la comparación del movimiento de débitos y créditos de cuentas de recursos financieros con las cuentas de disponibilidades (caja, banco, y fondos por enterar al fondo común municipal. De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

DAS envía los Estados Financieros al 31.03.20, correspondientes al Balance General y Estado de Resultados. El principio contable de partida doble, indica que el total de activos debe ser igual al Pasivo más el Patrimonio.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

Total Activos= Pasivos + Patrimonio

Total Activos corresponde a M\$5.083.522 y el total Pasivos más Patrimonio indica la cifra de M\$ 5.083.522.

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2020	
		1° Trim (Monto M\$) -	%
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	1.769.604	34,8%
	Bienes Financieros	894.822	17,6%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	-	0,0%
	Bienes de Uso	2.405.004	47,3%
	Otros Activos	14.092	0,3%
Total Activos		5.083.522	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes de Uso con un 47.3% de participación, seguido de los Recursos Disponibles con un 34.8% y Bienes Financieros con un 17.6%

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2020	
		1° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	392.294	7,7%
	Otras Deudas	102.195	2,0%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	-	0,0%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	4.589.033	90,3%
Total Pasivos y Patrimonio		5.083.522	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio del Estado con un 90.3% de participación, seguido de Deuda Corriente con un 7.7% y Otras Deudas con un 2.0% .

ESTADO DE RESULTADO

Ingresos Patrimoniales – Gastos Patrimoniales = Resultado del Ejercicio

Los Ingresos Patrimoniales corresponde a M\$6.470.023, menos Gastos Patrimoniales por M\$5.505.373, lo que da como resultado del ejercicio al 31.03.20 de M\$964.650.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2020	
		1° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	-	0,0%
	Transferencias Recibidas	5.361.910	82,9%
	Venta de Activos	-	0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.108.113	17,1%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	-	0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	1.800	0,0%
	Gastos Operacionales	4.537.304	82,4%
	Transferencias Otorgadas	259.501	4,7%
	Costo de Venta	-	0,0%
	Gastos en Inversión Pública	-	0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	706.768	12,8%
Resultado del Ejercicio		964.650	

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 82.9%. Respecto a los Gastos Patrimoniales es en Gastos Operacionales con un 82.4%

Ratios Financieros

Ratios	Fórmula	2020
		1° Trim.
Liquidez Corriente	AC/ PC =	5,39
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	9,7%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	10,8%
Margen de Eficiencia	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	14,9%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$5.39, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$5.39 para cubrirlo. En relación al endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 9.7% del activo está comprometido con terceros y 10.8% del patrimonio está comprometido con terceros.

En cuanto a la eficiencia patrimonial, esto es, Ingresos Patrimoniales y Gastos Patrimoniales, se puede señalar que básicamente se da por las Transferencias recibidas que cubren los gastos patrimoniales en un 14.9%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación a los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 31.03.20.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA168S23	Sumario Sanitario	50 UTM	Multa	Sumario Sanitario con Reposición Pendiente
2	RIT O-959-2018	Demanda Laboral	\$ 1.442.876	Auto despido	CONDENA (aun en revision por Corte Suprema)
3	ACTA INS.1808391	Sumario Sanitario	PENDIENTE	Multa	Pendiente Resolución (absolviendo o multando)
4	M-356-2019	Demanda Laboral	\$ 1.500.000	Despido Injustificado	Pendiente audiencia preparatoria
5	C-109-2019	Demanda Laboral	\$ 4.000.000	Despido Injustificado	Pendiente audiencia de juicio
6	T-572-2019	Demanda Laboral	\$ 30.000.000	Acoso Laboral	Pendiente audiencia de juicio
7	O-2058-2019	Demanda Laboral	\$ 1.800.000	Despido Injustificado	Finalizada con avenimiento
TOTAL			\$38.742.876 + 50 UTM		

Comentario.

De acuerdo a la resolución 16 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos 22401. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto, tanto DAS como el área de Gestión Municipal, no utilizaban dicha cuenta a diciembre 2019.

En relación al Inventario de los Activos Fijos valorizados

El estado de los Activos Fijos se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

DAS deberá validar la información de los Activos Fijos, si estos de alguna forma afectaron los Activos Fijos Municipales, tomando como base el resultado de la Empresa Sur Latina Auditores y deberá informar los activos que se encuentran activados y los que se encuentran como gastos.

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	enero	febrero	marzo	TOTAL
Cotizaciones Previsionales (M\$)	140.370	141.868	141.350	423.589

Fondo Común Municipal

Desglose al FCM	enero	febrero	marzo	TOTALES
62,5% Pcv (M\$)	77.034.733	144.879.463	1.686.879.867	1.908.794.063
Multas Tag (M\$)	1.017.138	2.237.490	8.153.111	11.407.739
Total	78.051.871	147.116.953	1.695.032.978	1.920.201.802

Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas
El aporte al Fondo Común Municipal, se encuentra cancelado.*

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

D.A.S.

D.A.S. ha dado cumplimiento al *pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal*, por un monto de **M\$612.076**, de acuerdo a lo indicado en los Comprobantes de Pagos, resumido en el siguiente cuadro:

Cotizaciones Previsionales

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	189.955	190.138	231.983	612.076

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al *pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal*, por un monto de **M\$64.610**, de acuerdo a lo indicado en los Comprobantes de Pagos, resumido en el siguiente cuadro:

Cotizaciones Previsionales

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	21.495	21.665	21.450	64.610

Comentario

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N° 18.695, indica que el alcalde rinde cuenta trimestral al concejo municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954N17 de la CGR.

OBSERVACIONES



Observaciones al 31.03.20

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas para efectos de aclaración y corrección, según corresponda. Lo anterior se requerirá para la confección del 2º Informe Financiero y Presupuestario del año 2020.

Dirección de Finanzas

1. Debe aclarar las siete observaciones del cuarto informe de cierre periodo 31.12.19.
2. Deuda Flotante al 31.03.20.
3. Informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, no se visualizan los meses de febrero y marzo.
4. Precisar diferencia en ecuación ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.
5. El Estado Presupuestario de Gastos subido a Transparencia Activa con fecha de emisión 13.04.20, difiere del enviado por email a esta dirección de Control con fecha de emisión del 29.04.20.
6. Precisar y fundamentar cálculo de presupuesto vigente de SIC.

Dirección de Gestión Administrativa

1. Debe aclarar las dos observaciones del cuarto informe de cierre periodo 31.12.19.
2. Deberá validar la información de los Activos Fijos, si estos de alguna forma afectaron los Activos Fijos Municipales, tomando como base el resultado de la Empresa Sur Latina Auditores y deberá informar los activos que se encuentran activados y los que se encuentran como gastos.

Asesoría Jurídica

1. Debe aclarar la observación del cuarto informe de cierre periodo 31.12.19.

SECPLAN

1. Los siguientes proyectos informados 31.02.004.002.001; 31.02.004.005.010; 31.02.004.005.011; 31.02.004.005.011; 31.02.004.005.022; 31.02.004.005.029; 31.02.004.007.001; 31.02.004.007.013 y 31.02.004.007.021, difieren en el presupuesto vigente indicado en el Estado Presupuestario y lo informado por SECPLAN.

D.A.S.

1. Deuda flotante al 31.03.20.
2. Deberá validar la información de los Activos Fijos, si estos de alguna forma afectaron los Activos Fijos Municipales, tomando como base el resultado de la Empresa Sur Latina Auditores y deberá informar los activos que se encuentran activados y los que se encuentran como gastos.
3. No informa si al término del ejercicio presupuestario al 31.03.20 presentará Déficit estimado, por lo que no se sabe si requerirá recursos extraordinarios.